

San Salvador, 22 de agosto de 2024.

**DOCUMENTO DE ACLARACIONES No. 1**  
**PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO OEI/SIM/07/2024**

Con fecha 14 de agosto de 2024 se publicó en la página web y en las redes sociales de la Organización, el anuncio de la presente convocatoria bajo la modalidad de contratación: Procedimiento Simplificado Ref. OEI/SIM/07/2024 cuyo objeto contractual es: “CONSULTORÍA DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN CURSO PRE UNIVERSITARIO MOOC DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE BACHILLERATO” A continuación, se indican las aclaraciones recibidas a la fecha y las respuestas a las mismas:

**ACLARACIONES SOBRE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

**Pregunta 1:** En El Salvador en promedio el número de estudiantes inscritos en bachillerato oscila entre 150 y 160 mil estudiantes cada año, teniendo en cuenta este dato:

- a. ¿Cuál es el alcance esperado del curso preuniversitario MOOC para esta consultoría?
- b. ¿O la etapa implementación se espera ejecutar a través de una prueba piloto? Si es así ¿De cuántos participantes?
- c. ¿Quién será responsable del proceso de convocatoria e inscripción de ellos?
- d. ¿Se espera la creación de cohortes? En caso de que la respuesta sea sí, ¿cuántos? ¿cuántos integrantes?

**Respuesta:**

- a. La población objetivo no incluye a todos los jóvenes que estudian el bachillerato. En su lugar, se focalizará en aquellos estudiantes de bachillerato, específicamente en los que cursan el segundo año de bachillerato técnico vocacional y el primer año de bachillerato general, debido a lo avanzado del presente año lectivo. El número concreto de beneficiarios dependerá de los estudiantes que se inscriban al curso tras la convocatoria.
- b. No se plantea prueba piloto. El número de estudiantes dependerá de la inscripción luego del proceso de divulgación de la estrategia, y del acompañamiento que desde el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) se le dará a la inscripción de los jóvenes al curso.
- c. La convocatoria la hará la instancia correspondiente desde el MINEDUCYT. La inscripción en la plataforma será responsabilidad del consultor o empresa adjudicada.
- d. El curso es masivo (MOOC), aunque como parte de las posibilidades frente a la convocatoria y la cantidad de inscritos, pudiera considerarse una propuesta por parte de la empresa la conformación de cohortes.

**Pregunta 2:**

- a. En el pliego de condiciones técnicas específicamente en lo concerniente a la Actividad 2. "Construcción de MOOC preuniversitario, con los recursos instruccionales diseñados en su totalidad (Malla curricular y diseños instruccionales por módulo) y en correcto funcionamiento, instalados de acuerdo con los recursos tecnológicos que requiera el desarrollo del curso". ¿El software y la infraestructura tecnológica adecuada para soportar el contenido, las interacciones y las evaluaciones del curso deberán ser provistos por el consultor o se utilizará software existente y estará alojado en los servidores del MINEDUCYT?
  
- b. En caso de ser provista por el consultor, ¿Por cuánto tiempo debe estar disponible? ya que de acuerdo con la revisión de los plazos establecidos entre el 1 y el 31 de diciembre de 2024 aproximadamente debería estarse llevando a cabo la etapa de implementación. Por lo que dentro de este plazo debería considerarse actividades como:

Inscripción  
Desarrollo del curso por parte de los estudiantes  
Cierre  
Informes  
Diplomas

**Respuesta:**

- a. Serán provistos por el consultor.
- b. Debe estar disponible durante el tiempo en el cual se desarrollará la Consultoría.

**Pregunta 3:** Siempre en el pliego de condiciones técnicas en la Actividad 2, en la descripción de las tareas, hace referencia a "Elaboración de al menos cuatro módulos de aprendizaje" se presenta una propuesta mínima de las temáticas a incluir, sin embargo; no se describe el número de horas por cada uno de los módulos, considerando el tiempo de visualización de videos, lecturas, evaluaciones, etc. ¿Cuántas horas totales se han establecido para el curso? ¿cuántas horas se consideran para los módulos propuestos?

**Respuesta:** Esa definición es parte del diseño. No obstante, el curso no debe exceder de 40 horas distribuidas de acuerdo al diseño de cada módulo del curso.